

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.456

Viernes 20 de Enero de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2256267

MINISTERIO DE HACIENDA

MODIFICA CLASIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Núm. 3.- Santiago, 9 de enero de 2023.

Vistos:

Lo dispuesto en el DL N° 1.263 de 1975 y el decreto de Hacienda N° 854 de 2004, que determina, aprueba, y establece las clasificaciones presupuestarias para los efectos de la Ley de Presupuestos del Sector Público,

Decreto:

Modifícase el decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, en los siguientes términos:

Artículo 1°: Modifíquese el Clasificador de Ingresos y Gastos, en los siguientes términos:

A. En el N° 4, que establece el nivel de Sub-Asignación en que deberá entregarse la información sobre Gastos en Personal,

i. En el ítem 01 Personal de Planta, Asignación 001 Sueldos y Sobresueldos, créese y agréguese a la clasificación, la siguiente Sub-Asignación:

998 Aplicación inciso 5to del artículo 1 de la ley N° 21.526.

ii. En el ítem 02 Personal a Contrata, Asignación 001 Sueldos y Sobresueldos, créese y agréguese a la clasificación, la siguiente Sub-Asignación:

998 Aplicación inciso 5to del artículo 1 de la ley N° 21.526.

Anótese, tómese razón y comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Hacienda.